

Expediente: **2188/23-A5**

Carátula: **REYNOSO MARIANA DEL VALLE C/ JUAREZ GUSTAVO ALBERTO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **10/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20341591342 - *REYNOSO, Mariana del Valle-ACTOR*

90000000000 - *JUAREZ, GUSTAVO ALBERTO-DEMANDADO*

90000000000 - *JUAREZ, RAMÓN ALBERTO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2188/23-A5



H105015448569

JUICIO: "REYNOSO MARIANA DEL VALLE c/ JUAREZ GUSTAVO ALBERTO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE N° 2188/23-A5 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

I. Acepto la prueba de absolución de posiciones ofrecida.

II. A los fines de su producción, fijo audiencia para el día **21/02/2025 a horas 11.00** a efectos de que **Gustavo Alberto Juárez y Ramón Alberto Juárez**, absuelvan posiciones a tenor del pliego digital reservado por Secretaría bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 360 del CPCyC, supletorio al fuero, en el caso de incomparendo injustificado.

La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la **Sala 2 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, sito en el edificio de de calle 9 de Julio N° 451, T2 primer piso, de esta ciudad.**

III. Hago saber que únicamente los absolventes citados deberán comparecer en forma presencial, **provistos de su DNI.**

Asimismo, hago saber que los restantes interesados podrán participar de manera remota a través de la plataforma ZOOM.

Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: **ID de reunión: 850 4225 3326**. Deberán entrar con cinco minutos de antelación al horario indicado.

IV. En consecuencia, dispongo notificar a los absolventes en sus domicilios reales, debiendo el oferente acompañar el comprobante de pago digitalizado de la movilidad pertinente.

V. Finalmente, hago saber a las partes y sus letrados que, en caso de requieran comunicarse con la Oficina de Gestión Asociada N° 1 del Trabajo, podrán hacerlo a través de la consulta habilitada a tal efecto en el Portal o al número de teléfono: 3815672392 (provisto) en el horario de 07:00 a 19:00 hs.

2188/23-A5 ACB

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.